

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,539

Subscripción en Córdoba  
Fuerza de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

SABADO 28 DE JUNIO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## DESEQUILIBRIO SOCIAL

### NEURASTENIA

Tiempos de lucha son los actuales; verdaderas dificultades nos ofrece la vida en estos tiempos.

Los hombres, agotados física y moralmente, no tenemos más ideas en nuestros cerebros que las ambiciosas: el querer y no poder. Las naciones, en perpetua lucha y desquiciamiento, caminan decadentes a su ruina y su desastre. ¿Por qué aquellas ambiciones de los hombres y esta decadencia de las naciones? ¡Ah! Todas las cosas tienen su origen, todos los hechos hay que analizarlos en su principio.

Generalmente se acusa a los malos gobiernos, mala dirección, administración equivocada, etc., pero no está ahí la verdadera dificultad, la totalidad de la causa.

Los gobernantes, como encargados de la dirección de los pueblos, tendrán y tienen sus errores y sus culpas, tienen sus responsabilidades y darán su cuenta; pero el mal es más general, afecta a la totalidad de los hombres, y es ¿por qué no decirlo? porque en estos tiempos de progreso científico y retroceso moral falta Dios y sobra mundo.

¿Qué es hoy la educación de los hombres? ¿Qué el sentimiento religioso del país? En todos tiempos, desde la remota antigüedad y en todos los pueblos, aún en los más salvajes, hubo siempre una religión necesaria para la vida de los hombres y las sociedades. En el siglo XX, siglo de todas luces, no hay ninguna, reina la anarquía del excepcionalismo, la negación de lo sobrenatural y divino; y es claro, esta falta de religión en los hombres traerá, necesariamente, la ruina de todas las conciencias, el incumplimiento de todos los deberes, la falta de todos los derechos y, en una palabra, la ruina y el desbarajuste.

Al hacer la declaración que precede tal vez me calificarán algunos de reaccionario, los que así piensan es que no me entienden o no les conviene entenderme. Yo no soy reaccionario en el sentido que hoy se da a esa palabra; soy creyente defensor de la Religión verdadera; pero por eso mismo soy enemigo y combato todo lo que sea pseudo-religión o religión falsa, que hoy por desgracia abunda bastante.

Soy amigo del progreso, amigo de la libertad; el mundo no se encierra en los reducidos límites de un convento. Dios está en todas partes, y en todas partes puede encontrarle el hombre, pues por algo hizo el Creador su obra tal como es, y puso juntos el pecado y la penitencia en el medio, como juntos van siempre la materia y el espíritu en el hombre.

Quiero, sí, libertad para el hombre, porque así como en la creación de la lucha de elementos resulta la purificación de lo útil y el exterminio de lo nocivo, así también en el hombre, de la lucha entre el pecado y la penitencia resulta la grandeza del alma que purificada por el bien extermina el mal. Libertad, pues, para los hombres, pero al mismo tiempo buenos consejos de quien deba darlos para nuestros semejantes y nuestros hijos, amor a Dios y virtud al trabajo que moralizan, dignifican y fecundan, procurando al hombre la salud moral y el bienestar físico.

¿Qué es hoy en España la educación inactiva de los niños, esos tiernos seres que luego han de ser hombres, elementos individuales a cuya actividad unitaria, obrando de consuno, han de responder las energías de los pueblos?

Lo diré en pocas palabras. Para el niño de familia acomodada mucho juego, muchos caprichos y un colegio al que los mandan sus padres, no para que aprendan, sino para que no den guerra en la casa. Para los del proletariado, vagabundos de hoy, obreros de mañana, una escuela municipal, sin material de estudios, adonde acuden centenares de niños a jugar y no hacer

caso del maestro, auxiliar ó ponente, que malretribuido y peor visto no puede por sí solo enseñar á tantos alumnos en las pocas horas y pocos días que, descontando fiestas y fiestecillas, quedan hábiles.

Esta es la instrucción que reciben los niños en España. ¿Qué extraño, pues, que lleguen á hombres sin saber leer y escribir?

Otro de los problemas que hoy llama la atención es el denominado social: el capital y el trabajo. Hé ahí dos entidades que por el camino que vamos nunca marcharán de acuerdo. El patrono restando energías al obrero y el obrero restando capital al patrono. Esto resulta lógico; el patrono imponiendo muchas horas de trabajo y dando mezquino salario al obrero le debilita y quita energías, y el obrero debilitado y que ve mal retribuido su trabajo, atenta y conspira contra el capital del patrono; es este un círculo vicioso, verdadero problema que ni huelgas, ni asociaciones, acabarían por resolver. ¿Y por qué es esto? Pues sencillamente porque el capital no reconoce derechos ni respeta el trabajo, y el trabajo, de manera análoga, no respeta ni reconoce derechos al capital.

Si el capital tuviese conciencia de lo que es y representa, y reconociendo en el obrero un semejante suyo á quien todo lo debe en parte, en vez de abusar de él tendiese á mejorar su suerte, y el obrero mejor educado é instruido de niño, recibiese después siendo hombre buenos consejos que le hicieran reconocer y respetar el capital, no habría estas diferencias. ¿Cómo se consigue esto? Ya lo he dicho: educando al hombre desde niño en el amor á Dios y la virtud al trabajo.

No soy ni quiero ser pesimista; reconozco que España ha sufrido y sufre días de dolor y amargura, pero creo que puede rehacerse, que en España hay madera, como suele decirse, para que pueda correr parejas con los países más adelantados, para lo cual sobra á los españoles actividades y energías.

¿Cómo puede regenerarse ó redimirse? Por la moral y el trabajo.

DR. A. PIÑAR Y CUADRON.

Córdoba, 1902.

## LA AGRICULTURA EN AGULAR DE LA FRONTERA

La cuestión obrera.—El trabajo.—Formas de él.—Su duración.—Tipo de jornales.—Observaciones.

### I

No existe aquí, en realidad, lo que en otras partes se denomina la *cuestión social* ó centros organizados de resistencia para la reglamentación del trabajo.

En esta región el trabajo siempre fué libre y los precios de los jornales se fijan de común acuerdo, á diario, en la plaza pública, donde se reúnen al rayar el día los *aperadores* ó *maneros* y los trabajadores de campo.

Claro es que el precio está en relación con la oferta ó la demanda, entre el mucho ó poco trabajo y la naturaleza del mismo y según sean las estaciones.

En todas partes es axiomático que á mayor abundancia de trabajo, más exigencia en el tipo del jornal.

### II

Dos modos hay de dar ese jornal.

O á jornal seco al precio que se estipule para ese día ó contratando aquel para todo el tiempo que dure una quinzada ó varada.

Si el trabajador sale á una hacienda de varada, tiene que estar en ella mientras que dure la cava, el rastreo ó la recolección.

En este caso vá á la finca el primer día á la hora del almuerzo y termina al medio día del último de trabajo, abonándosele como días completos ambos.

El trabajo, entonces, se hace de sol

á sol, con las correspondientes paradas para las comidas, echar cigarras y alguna hora de siesta en verano. Cada ocho días va al pueblo por la noche, después del trabajo, para la muda de ropa, volviendo de madrugada.

Además de su salario, el trabajador recibe del amo los avíos consistentes en aceite, vinagre, sal y fuego, y alguno más generoso concede arroz, garbanzos, habas ó habichuelas.

### III

En honor de la verdad y de estos trabajadores, debemos decir que siempre han respetado el contrato verbal de estas varadas, sin que influya en nada, por una ú otra parte, la subida ó baja de los jornales. Claro es que no hay regla sin excepción y nosotros hemos tocado de cerca la insubordinación de alguna cuadrilla en la que, al saber, por ejemplo, una crecida y repentina alza de precios, la codicia de ganar más ha dado motivo para pretexto cualquier cosa y dejar el tajo.

También puede suceder que algún propietario, al saber una fuerte baja, haya cortado de repente la labor pendiente, para continuarla al día siguiente en mejores condiciones. Pero estas cosas tienen el inconveniente de que se saben enseguida y tarde ó temprano se tocan las consecuencias.

El propietario sufre un desprestigio moral; el trabajador queda anotado para otra vez no llevarle al tajo.

Vale más que unos y otros cumplan como buenos, porque si es verdad que por una parte el propietario puede ahorrarse unos cuartos, por otra la voz del pueblo le causa un desprestigio y mala fama que pueden perjudicarle en este momento de *transformación social* que atravesamos.

### IV

Y hablamos de transformación social porque indudablemente el trabajador, á pesar de su falta de cultura, (porque en esta región desgraciadamente le estorba lo negro) tiene ya más abierto el sentido y diacurre á su manera con más sensatez que pudieran hacerlo sus antepasados, si levantarán la cabeza.

Este trabajador, tan iletrado como nos aparezca, siente esa transformación, comprende que no es un paria ni un esclavo del antiguo señor y exige en cambio de su trabajo honrado más atenciones y consideraciones de las que antes se le tenían.

En cambio no se coaliga aquí con sus compañeros de clase para formular exigencias colectivas, porque en general y en pequeño, son todos propietarios y de esa coaligación resultaría un mal para ellos mismos el día que tuvieran que pedir la ayuda de algún compañero para terminar las labores de su casa, que no siempre pueden hacerse con sus propias manos.

### V

Y esto nos mueve á considerar que, si en todas partes el obrero del campo tuviera, como aquí, una base de vida que la constituye la casa donde habita ó la terruca heredada de sus padres ó llevada en dote por su mujer, el trabajador no miraría como enemigo al capitalista que le supera en riqueza y cultura.

De aquí la necesidad de ir transformando y dar vida, por medio de una nueva desamortización, á los muchos terrenos baldíos, á gran número de propiedades de mano muerta que aun existen sin que sirvan de utilidad ni á los individuos ni al común de vecinos. Y si los grandes propietarios de tierras y dehesas comprendieran mejor sus intereses, hallarían ventajas en subdividir hasta el infinito sus propiedades, dándolas en renta ó venta. El labrador en pequeño se estimula más que el grande y sabe sacar más partido que el último.

En este país, desde que los hijos tienen seis años, los padres, en vez de mandarlos á la escuela, como debieran, los emplean en provecho propio, haciendo que recojan por caminos y veredas, ¿qué? pues estiércoles que

van amontonando para beneficiar su pequeña haza de tierra.

Con una buena estercolada, con una gran cava en seco aprovechando los días de paro y una vigilancia continua, consigue este pequeño labrador sacar más partido de su tierra que el rico que se vale de gente mercenaria y capataces que no siempre se toman el interés debido en la elección del personal ni en la labor material.

Era preciso que el labrador rico que no arrienda sus tierras, vigilara por sí mismo la labranza en vez de entretejer sus ocios en los grandes centros ó en casinos, donde pierde lastimosamente el tiempo, sin comprender que entre labores, contribuciones, exacciones de todo género, sin contar las inclemencias de la naturaleza, vá cada vez más en descenso, y andando el tiempo, su propiedad se convertirá en un verdadero mito sin resultado metálico para él.

### VI

En lo antiguo los jornales, en todo tiempo, fluctuaban entre cuatro y seis reales.

Hoy las oscilaciones son mayores. La gran cosecha de aceituna de este año ha sido causa de una gran perturbación en esta materia.

Cuando llegaba la recolección solían venir de otras provincias multitud de familias (de Soria y las Alpujarras) que pactaban á destajo la cogida de la aceituna.

La gente genuina de este país no se prestaba al destajo, porque quería ganar más y trabajar menos. Miraban á los *mangurrinos* (así llaman á los forasteros) con cierta lástima y casi les dejaban el campo libre para ese género de contratas.

Este año la gran cosecha última hizo que fuesen buscados mayor número de brazos que se hicieron valer, pagándose los jornales entre 8 y 12 reales y los de las mujeres y los chicos á 5 reales y avíos.

La fanega cogida en el campo se pactó á 6 reales, precio enorme para el pobre que además ha tenido que pagar arrastres al molino, maquila, corretaje de venta y mermas de todo género.

Es cierto que una buena cosecha remedia muchos apuros; pero ocasiona muchos gastos para el propietario que tiene que vender de cualquier modo su aceite, sin encontrar compensación á sus muchos afanes. Los aceites vendidos á 30 reales arroba poco resultado han podido dejar.

En cambio el bracero ha tenido magníficos ingresos, seguidos, desde Noviembre á la fecha, y ahora le aguarda la recolección del trigo que no le valdrá menos de 12 á 14 reales diarios, pues en la de habas y cebadas ha sacado ya de 10 á 12.

Todos esos tipos sucesivos hacen que nuestros proletarios gocen actualmente de un bienestar envidiable que debiera servirles para prevenir las contingencias futuras, porque en cuestión de campo es preciso ser pesimista y no forjarse sueños de oro.

Desgraciadamente el carácter de nuestro pueblo dista mucho de la previsión y economías de los hombres del Norte de nuestra misma península, y si dijéramos al DIARIO que ha habido hombres que desde Nochebuena al Corpus se han comprado tres sombreros cordobeses y que en el mismo tiempo, además de nueva indumentaria de ropas, calzados de lujo y diversiones, se han comprado reloj, bastón y corbata, se desconocería por completo el antiguo tipo andaluz de nuestra tierra, donde todos tiran á ser burgueses, y lo son, en efecto, de hecho.

Como dato precioso en cuestión de lujo, alguien que está bien enterado nos asegura que en ese intervalo de tiempo se han comprado más de 3.000 relojes de bolsillo. Con esto se demuestra el culto que en esta tierra se da al lujo y á la vanidad.

El resultado se tocará cuando sobrevengan tiempos más calamitosos para la propiedad y el trabajo.

Entonces se volverán las tornas y el fantasma de los pueblos rurales, llamado *usurero*, se hará cargo, medianamente un 60 por 100 de interés, de todas esas frivolidades, procurando dinero á ese módico interés para que puedan comer algunos días en que apriete más la necesidad del momento.

De desear sería más previsión en nuestro pueblo por medio del ahorro.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Junio 1902.

## CARTA ABIERTA

A "PELAYO"

Al comenzar la labor cotidiana, he visto hoy sobre mi mesa el DIARIO, y en lugar preferente del mismo un artículo encomiástico dedicado á un invitado mártir cordobés.

La firma del articulista, y la índole del trabajo, me movieron á leerlo.

En sus párrafos vi entusiasmo fervoroso por el joven Pelagio, y á mi memoria vinieron recuerdos del ayer, del ayer risueño en que la ilusión era alimento del alma, y no había sufrido desengaños el espíritu.

Como visión cinematográfica pasaron ante mi vista toda una época consagrada al estudio, infolios, códices y cuadros.

Mi aplauso, aunque modesto siempre, está pronto á todo lo que significa energía, virilidad, savia nueva. Por eso envidio á los luchadores que trabajan por un nombre, á los que en esta edad de materialismo aun tienen ideales, y por ellos se sacrifican.

Pelagio, pidiendo un puesto en el palenque literario, tiene mis simpatías; Pelagio muriendo en defensa de la virtud santa de la pureza, arrebatada mi admiración.

He procurado en otras ocasiones cantar al segundo; hoy debo cantarle al primero. Y al hacerlo, me abrogo una representación: la de los artistas cordobeses, la de todos los que adoramos la belleza en sus manifestaciones múltiples y procuramos realizarla ora con el buril ó con la pluma, en el lienzo ó en el pentágamo.

Brinda el articulista con Pelagio, para que sirva de inspiración á los artistas cordobeses, y se lamenta de que no lo haya sido hasta ahora.

Yo conozco una escultura del santo joven, y sin ser de extraordinario mérito, la creo aceptable.

En cuatro lienzos he visto también destacarse su gallarda figura, y aunque todos representan la misma escena, entiendo que los autores tuvieron para ello una razón poderosa. Del santo no se tiene una biografía completa; para muchos sólo es conocido lo que dice Raguil, y entre esto, lo que más se presta para la representación en el mármol ó en el hierro, es la grandiosa escena en que arroja Pelagio al rostro de Abderramán las vestiduras regias con que le adornaron para llevarle á presencia del monarca. Por esto pareceme que los pintores se limitaron á describir esta escena.

En la música hay algo más que plagio de notas y adulteración de letrillas.

Un sabio y virtuoso presbítero, don Estéban Torres Antiñolo (q. s. g. g.) se inspiró más de una vez en San Pelagio para trasladar notas al pentágamo, las únicas quizás que en su vida hiciera.

En las letras hay más ejemplos. Don Francisco de Asís Aguilar escribió un drama que se titula *San Pelagio*, y se ha representado un sinnúmero de veces.

Roswitha, monja sajona, contemporánea del santo y única persona que en aquel tiempo se dedicaba á la poesía dramática, escribió un himno en honor del preclaro mártir, y en él hay múltiples bellezas, enérgica dicción y frases elegantes, á pesar de que el latín bárbaro en que está escrito aminore su mérito.

Dicho trabajo, inserto en los Bolandos, ha sido no há mucho traducido por el que suscribe, en verso suelto, para acomodarse mejor á la letra del original y en diversidad de metros, bebiendo la inspiración en aquel códice, para exponer observaciones propias.

El prosaismo de algunas estrofas y

la crudeza de frase de algunos capítulos, han sido obstáculos para su publicación, que no retardaré mucho subsanadas esas causas.

Ambas traducciones obran en poder de mi respetable amigo don Manuel Rodríguez Sánchez, Rector del Seminario, quien no há mucho hubo de confesarme que desconocía ciertos detalles relativos al tantas veces repetido santo, y que Roswitha inserta en su trabajo.

Además de esas traducciones, que constan de unos mil versos, el sábado primero de Mayo último, vispera de San Pelagio, publicó un romance en *El Defensor*, inspirado en el mismo asunto.

Para terminar. Tengo noticia de que un inspirado poeta, no tan conocido como su talento merece, y á quien distingue con su aprecio el maestro Reina, el joven presbítero don Francisco de P. Velasco, tiene en proyecto una traducción de la obra de Roswitha.

Vea, pues, *Pelayo* en estas líneas á vuelo pluma escritas robando tiempo á mi periodística labor, un recuerdo de admiradores del santo, y un cariñoso saludo que le envía

DANIEL AGUILERA.

26 Junio 1902.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### LA RAMBLA

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: para gloria de la religión, provecho de la juventud y propagación del culto á San Luis Gonzaga, dignese usted publicar en el periódico de su acertada dirección la reseña de la función solemne que los jóvenes de esta ciudad han consagrado en el presente año á su Abogado y Protector.

Decía Selgas al contemplar la demoralización que reina en la moderna juventud, que ya no había niños; y este grito de dolor, arrancado de un corazón virtuoso y amante del bien de sus hermanos, es por desgracia una triste realidad.

La impiedad y el materialismo han hecho todos los esfuerzos posibles para corromper á la sociedad contemporánea; pero donde ha dirigido con un instinto certero sus ataques y renovado sus titánicos esfuerzos, ha sido en la corrupción de la juventud, por cuantos medios han estado á su alcance, pues comprende perfectamente que una vez dueña de esta le es más fácil apoderarse de los demás estados de la vida.

Por esto es dulce al corazón y consolador al espíritu contemplar á la juventud unida por unos mismos sentimientos y estrechamente enlazada por un mismo principio, la Religión, tributar sus homenajes de respeto y hacerle presente las pruebas de su amor al insigne Santo que nuestra Madre la Iglesia ha consagrado por su Protector y Patrono al angelical Luis Gonzaga.

Hermoso y sorprendente espectáculo el que acaba de dar la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia de los Padres Trinitarios de esta religiosa ciudad de La Rambla, merced al celo y el trabajo del virtuoso y querido sacerdote don Francisco Gómez Márquez.

Escogióse el día 22 para celebrar la solemnisima función que anualmente se viene consagrando á San Luis Gonzaga.

A las ocho de la mañana celebróse la Misa de comunión general, en la que los congregantes recibieron el Pan de los Angeles después de haber lavado y purificado sus conciencias en las saludables aguas del sacramento de la penitencia.

A las nueve y media dióse principio á la función religiosa, en la que se cantó el gloria de la gran Misa de Solís y lo restante de Prado, interpretado todo con verdadera maestría y perfección por el coro de esta comunidad de Padres Trinitarios. Durante el ofertorio cantóse el motete *Venite filii*, á dos voces, y en él el P. Ramón de San José, con la voz tan dulce que Dios le ha concedido y el sentimiento que sabe dar á todo cuanto canta, lo mismo que el Padre Silvestre de la Visitación, hicieron que resbalasen por nuestros ojos dos gruesas lágrimas.

El panegirio estuvo á cargo del Padre Rafael de San Pedro, el que con galana frase y verdadera elocuencia demostró que San Luis Gonzaga renunció y practicó, en el corto periodo de sus días, las más hermosas y heroicas virtudes, encendiendo nuestros corazones en el fervor y en el amor de tan insigne Santo.

El precioso altar donde se destacaba la hermosa imagen de San Luis, se encontraba adornado con sencillez pero con gusto y primor. El ocio y el descuido no podían haber donde las ma-

nos del Padre Miguel de los Santos, que para estas cosas se pinta sólo, pusieron su trabajo y su ingenio.

Mil plácemes, pues, á esta benemérita comunidad de Padres Trinitarios, con su presidente á la cabeza, que tanto celo y trabajo ha sabido desplegar en esta solemnisima función.

¡Adelante, nobles jóvenes de la ciudad de La Rambla! Cuando en un pueblo late la fe y se le tributan los homenajes del culto del amor y el reconocimiento á los Santos del Cristianismo, ese pueblo es acreedor al respeto y admiración de los hombres. Que reine en los corazones de tu juventud el fervor al insigne San Luis Gonzaga, que vaya extendiéndose su culto y su devoción entre nosotros, y que se propague este á todos los pueblos de España y amanecerá para esta patria querida una nueva era de regeneración y progreso.

¡Gloria, honor y bendición á San Luis Gonzaga!

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

UN DEVOTO DE SAN LUIS.

23-6-1902.

## EL AGOTADOR PÉREZ DE GRACIA

La extracción de aceites de orujo de aceituna con el agotador Pérez de Gracia, está dando magníficos resultados. Últimamente ha recibido el inventor la siguiente correspondencia, que con gusto publicamos:

"Deyá (Mallorca) 14 Junio 1902.

Sr. D. José Pérez de Gracia.

Muy señor mío: Participo á usted que hechas las pruebas de la instalación de aceites de orujo que usted nos ha construido é instalado, hemos quedado totalmente satisfechos, así de la calidad de materiales por usted empleados, como de la sencillez y bondad de manejo de su referida instalación.

Tres puntos concretos debemos mencionar para su satisfacción:

1.º Hemos ensayado con sulfuro de carbono los orujos después de haber sido tratados en su Agotador privilegiado, y no hemos encontrado en ellos el más ligero vestigio de grasa.

2.º Hemos medido exactamente el sulfuro existente en nuestros depósitos después de las operaciones de prueba, y siempre hemos hallado la cantidad; es decir, que en las operaciones de prueba no se ha gastado cantidad alguna apreciable de sulfuro.

3.º Que con la caldera de vapor que usted nos ha puesto en esta instalación tenemos vapor sobrante para una instalación de doble tamaño de ésta ó para cualquier otra industria.

Auterizamos á usted para que haga el uso que tenga por conveniente de ésta.

Su afectísimo y seguro servidor que besa su mano,

JUAN BAUZA Y COLL.

## OFICIAL

BOLETIN del 26.-Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la creación de las Juntas provinciales y locales para entender en las cuestiones que suscitan los accidentes del trabajo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo referente á las huelgas obreras.

Censo de población.—Circular de la Junta provincial rectificando un error de otra.

Registro fiscal de la Propiedad.—Anuncio de hallarse al público en la Secretaría de la Comisión de Evaluación el repartimiento por riqueza rústica y pecuaria de este término.

Administración de Propiedades.—Edicto anunciando el nombramiento de auxiliar del comisionado del ramo de Propiedades.

Ayuntamientos.—Anuncio del traslado de la feria de Cabra. Idem de tener expuesto al público los de Añora y Conquista el apéndice al amillaramiento. Idem de haberse extraviado una yegua de la finca llamada "La catalana," de Villanueva de Córdoba.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de los autores del robo de una yegua efectuada en el haza de Guadarramilla el 21 del corriente y de la sustracción de dos mulas que desaparecieron el 19 del actual del quinto de la Viñuela. Idem del de Lora del Río llamando á Antonio Palma María.

Comandancia de Ingenieros de Córdoba.—Anuncio de la vacante de una plaza de maestro de talleres en el Parque aerostático.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

## NOTICIAS MILITARES

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de la Constitución, residente en Pamplona, tiene ultimados los alcances de los siguientes individuos:

Soldado, Andrés Lara Rosal, fallecido, hijo de Rafael y María, natural de Montilla, alcanza 52'62 pesetas.

Idem, José Rodríguez Carmona, repatriado, de Pedro y Francisca, de Palma del Río, 403'95.

Idem, Manuel Rodríguez Venegas, repatriado, de Manuel y Manuela, de Palma del Río, 153'95.

Las tropas de esta guarnición han empezado á hacer uso de la licencia trimestral que se concede anualmente á los individuos que llevan más de dos años de servicio.

Ha sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de Córdoba el segundo teniente don Angel Muñoz de Arenas.

Se ha dispuesto que la Real orden de 2 del actual, relativa á la redacción y conservación de las hojas de servicios de los jefes y oficiales y sus asimilados de las escalas de reserva acogidos á la ley de 8 de Enero último, es aplicable asimismo á los procedentes de las escalas activas retirados con arreglo á la de 6 de Febrero siguiente.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina primer capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Escuela Normal superior de Maestros de Córdoba

No habiendo pretendido ningún Maestro público de esta provincia encargarse del desarrollo ó discusión de alguno de los temas acordados por la Junta organizadora de las Conferencias pedagógicas, y que se publicaron en el Boletín Oficial número 109, correspondiente al día 9 de Mayo último, celebrada segunda sesión se tomó el acuerdo de distribuir expresados temas en la forma siguiente:

1.º D. Juan Pulgar Alonso, Profesor de esta Escuela Normal.

2.º D. José Fernández Jiménez, Director de la misma.

3.º D. Juan Hidalgo y G. de Caviedes, Profesor.

4.º D. Eugenio Casado Mesa, Profesor.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 6 de Julio de 1888.

Córdoba 23 de Julio de 1902.—El Secretario, Manuel Blanco Cantarero.—V.º B.º: El Director Presidente, José Fernández Jiménez.

## LA VELADA DE SAN PEDRO

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Permitido por el artículo 57 de las vigentes ordenanzas municipales el uso de disfraces en la noche del 28 del que rije, velada de San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dicha fiesta, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.ª Se tolera durante la expresada noche el uso de vestidos de máscara, exceptuando los trajes de insignias de carácter religioso, militar ó civil.

2.ª No se permitirán grupos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfrizados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

3.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

4.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitir que canten otras canciones que las que hallan sido censuradas previamente.

5.ª Se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta

disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

6.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 26 de Junio de 1902.—Jaimé Aparicio.

## TEATRO-CIRCO

La compañía de Casimiro Ortas estreó anteanoche la bufonada lírica de Jackson Veyán, Roig Bataller y el maestro Hermoso titulada *Lohengrin*.

Esta obra, escrita por sus autores para que la representara la compañía del Teatro Cómico de Madrid durante las noches de Carnaval, cumplió perfectamente el propósito de aquéllos: entretener al público y hacerle reír un rato.

Ya su calificativo de bufonada demuestra que los padres de la criatura la dieron á luz sin pretensiones y, por lo tanto, la crítica huelga en esta ocasión.

El argumento es sencillísimo: un viejo verde trata de disfrazarse de Lohengrin para correrla en el baile de máscaras, pero un mozo le birla el traje, actuando de caballero del cines y de aquí surgen el *quid pro quo* y la zarzuela.

Hay dos tipos, los de dos viejos, altamente cómicos; mucho movimiento en la escena; chistes de todos colores; trajes; bailables sugestivos; unas seguidillas intencionadas, y una jota muy agradable. ¿Qué más se puede pedir?

La interpretación fué buena, distinguiéndose Magdalena Domingo, que estaba hermosísima, y con el baile del último cuadro produjo el delirio del público; Ortas, padre, que caracterizó con su gracia habitual al hambriento huésped, y Puerta, que sacó gran partido del otro papel de *calavera respetable*.

Para todos hubo aplausos merecidos.

CIRILO.

## TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla contra Juan Chofren Jiménez, por el delito de homicidio por imprudencia.

El representante del Ministerio público señor Altamirano mantuvo la acusación y el letrado señor Aguilar Tablaña fendió al procesado, sosteniendo que era irresponsable del delito que se le imputaba.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Juan Chofren á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de mil pesetas á la familia del interfecto, abonándole todo el tiempo que lleva en prisión preventiva, por lo que fué puesto en libertad.

Con esta vista han concluido los juicios por jurados del trimestre actual, pues se han suspendido tres más que había señalados para el mismo.

## Gracetillas

—La fiesta de San Pedro— En la solemne función que se verificará mañana en la Santa Iglesia Catedral, dedicada al Príncipe de los Apóstoles, celebrará de Pontifical nuestro dignísimo Prelado.

—Velada.—Esta noche se celebrará en el paseo del Gran Capitán la tradicional velada de San Pedro, que será amenizada por la banda municipal de música desde las once á las tres de la madrugada.

—Cuestión resuelta.—La eficaz intervención del alcalde señor Aparicio Marín, en el asunto pendiente entre los dueños de los cafés situados en la calle del Gran Capitán y el contratista del servicio de sillas, ha orillado las dificultades que venían oponiéndose al deseado arreglo. Desde luego volverán á colocarse las sillas y mesas en las aceras, y los focos eléctricos de dichos establecimientos, suprimidos cuando surgió el conflicto, contribuirán nuevamente al esplendor de la citada calle, paseo favorito de los cordobeses en la estación veraniega.

—Angel Galindo.—Victima de la terrible dolencia que desde hace tiempo sufre, ayer dejó de existir en esta capital nuestro estimado amigo

don Angel Galindo Castañeira. El finado, que se hallaba en plena juventud, era un verdadero artista de inspiración y, si la enfermedad que minaba su carrera con gran éxito comenzada, habría llegado á ser, no solo un instrumentista notable, sino un maestro compositor de gran mérito. Angel Galindo en la que tocaba el violoncello; dirigió la "Estudiantina cordobesa", y actualmente ejerce el cargo de profesor de música en la Escuela Normal de Maestros. Deja escritos varios jugetes que tienen el sello de las composiciones de Eduardo Lucena, maestro del malogrado joven, y la partitura de una zarzuela titulada *Córdoba la Sultana*, cuyo libro escribió Marcos Blanco Belmonte. En referidas esas obras hay originalidad, frescura, inspiración, y todas revelan no vulgares conocimientos del mecanismo de la música. Galindo hallábase adornado de excelentes dotes de carácter, que le conquistaron generales simpatías y el aprecio de todos sus colegas. Reciba nuestro pésame más sincero la familia del finado.

—Prorrateo del empréstito.—Ya está acordado el que se ha de hacer á los suscriptores del empréstito de 5 por 100 amortizable realizado el día 20 del corriente, adjudicándose un residuo de 125 pesetas para las suscripciones hechas desde 500 pesetas hasta 4.000, residuo de 250 pesetas para los que se suscribieron desde 4.500 pesetas hasta 8.000 y el 6 por 100 de los suscritos desde 8.500 pesetas en adelante, no entregando á éstos sino múltiplos de 500 pesetas y precidiéndose, por tanto, de toda fracción menor.

—Velada musical.—Mañana dará un concierto en el Circolo de la Amistad el joven y notable violinista Angel Blanco, muy conocido en esta capital.

—Servicio importante.—Como oportunamente anunciamos, se quedó establecido el servicio permanente de buzos, á los cuales se han fijado, como lugares apropiados para que puedan ejercer vigilancia sobre las personas que se bañan, el molino de Hierro, situado por bajo del puente mayor, el de la Alegría y el Arenal. La autoridad local, al llevar á la práctica este plausible acuerdo, ha ordenado también que se coloquen señales en el último de dichos sitios, indicando el peligro á que se exponen los bañistas. Sólo falta ahora que los agentes de la autoridad local procuren que no se vea estériles las disposiciones de la Alcaldía.

—De viaje.—En la madrugada del día treinta sale nuestro antiguo amigo don Leandro de Blas y Rodríguez, con su apreciable familia para Santiago y Cornuña, en cuyas poblaciones permanecerán los meses de Julio é Agosto, en compañía de sus hijas doña Teófila y doña Dionisia, residentes en las poblaciones indicadas. Desearnos á nuestro amigo y familia buen viaje y feliz regreso.

—Atención.—Hemos recibido atento B. L. M. de don Manuel González Varo, participándonos su ingreso en el cuerpo eclesiástico de la Armada, y ofreciéndonos su casa en esta capital, en donde fija su residencia en situación de excedente.

—Concierto.—Los aplaudidos concertistas de guitarra señores Anero y Román celebraron anteanoche una velada en el Circolo de la Peña. El numeroso público que asistió al acto hizo elogios entusiastas de ambos profesores, que interpretaron magistralmente las obras más selectas y difíciles de su repertorio.

—Nombramiento.—Nuestro distinguido amigo don Pedro Higuera Sabater ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Barcelona.

—Nuevo domicilio.—Don Francisco de Paula Pavón y García, notario, y su hijo don Enrique Pavón y Rosales, abogado, han trasladado su domicilio y respectivos despachos de notaría y bufete, á la calle Alfonso XIII número 45, principal.

—Importante mejora.—Esta noche lucirá nuevamente en el paseo del Gran Capitán el alumbrado extraordinario que desde hace algunos años contribuye en la semana de feria al embellecimiento de aquel ameno paraje. Esta notable mejora, que se debe al desprendimiento de los dueños de los cafés y de la empresa del servicio de sillas, con la valiosa ayuda del Ayuntamiento, se extenderá á todas las noches que asista la banda de músicos, que será los martes, jneves y domingos. Los iniciadores de esta idea son dignos de aplausos.

—Bachillerato.—Precedido de brillantes ejercicios, en los que ha obtenido las notas de sobresaliente en todas las asignaturas, ha obtenido el grado de Bachiller el estudioso joven don José Rivera Ray, hijo de nuestro apreciable amigo don Francisco River-



CINCUENTA AÑOS de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre Premia siempre

Antibiosia, antisierofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la mera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones pépticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que recen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



### MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estrían enfermedades que producen estas substancias, que como es sabido, causan los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreas para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los días, miércoles y viernes, á las 12.

### LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequesísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispesias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

### FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de CADIZ)

Gran establecimiento de aguas mineral medicinal, cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Medalla de oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más sulfurosas de España, se demuestra por el siguiente estado comparativo:

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		ÁCIDO Sulfidrico.	Carbónico.	NITRÓGENO
Fuente Amarga.	19º 6	140'84	279	25'81
San Telmo (Jerez).	19º	47'77	126	13'65
Gigónza.	19º 5	72'26	7	7
Carratraca.	19º	10'35	104'00	61'00
Zaldívar.	19º 3	36'04	2'43	1'14
Archeña.	52º 5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis ó hidrargirismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merecen especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase, ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Para memorias publicadas, noticias y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ, CADIZ.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Arrendamientos

Desde el día  
Angel de Saavedra, 5.  
Realejo, 99.  
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

### Corsetería

La antigua corsetería madrileña que estaba establecida en la calle San Fernando 37 duplicado, se ha trasladado al número 45 de la misma calle.



**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y embellecer á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la eficacia

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

### TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

Como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Amplica la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALS, N.º 6 CORDODA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvade, trigoillo y abechaduras.

### FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

**Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA**

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

**Calle Mayor 18 y 20 MADRID**

### SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

### JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

**De venta:** Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

### FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

**CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA**

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

### CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

### CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

### BLANCARD

con Sulfuro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Zacarosa, etc.

Envíase el producto sellado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: FARMACIAS 40 y 25 A. RAS 30.

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MÉDICO-AMERICANO**  
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAYAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 3, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

### ARRENDAMIENTO.

Desde 1.º de Enero próximo se hace por seis años del cortijo de "Malabrigo", de este término municipal, compuesto en su totalidad de 617 fanegas de tierra, de ellas 200 al tercio, de primera calidad, lindando con la estación de Torres-Cabrera y con la carretera que de esta ciudad va á Espejo, con buen asiento, en su mayoría de pie de hato, con cómodos y buenos abrevaderos de pozo y pilas y al río Guadajoz, y arroyo con alamedas. Se oyen proposiciones hasta el 15 de Julio próximo, á las doce de su mañana, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

### ARRENDAMIENTO.

Desde 1.º de Enero próximo se hace por seis años del cortijo de "Malabrigo", de este término municipal, compuesto en su totalidad de 617 fanegas de tierra, de ellas 200 al tercio, de primera calidad, lindando con la estación de Torres-Cabrera y con la carretera que de esta ciudad va á Espejo, con buen asiento, en su mayoría de pie de hato, con cómodos y buenos abrevaderos de pozo y pilas y al río Guadajoz, y arroyo con alamedas. Se oyen proposiciones hasta el 15 de Julio próximo, á las doce de su mañana, en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

### ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la casa plaza de Pineda 4, propia para establecimiento. Se trata de renta y condiciones, Valladares 21.

### DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopios, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanos, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

**La Fortuna.—Santa Victoria 8**

Almoneda. Se hace de varios muebles. A Cara 23 darán razón. 10-7

Venta. Se hace de un mostrador, estantería y muestrario, en buen estado. Informarán, Espartería 14. 3-1

Colocación. La desea un individuo, mayor de edad, para llevar la contabilidad y todo lo concerniente al comercio ó casas particulares, tanto para fuera como para esta capital. Para informes, dirigirse á don Juan Torres, fonda "La Confianza", José Zorrilla 5, donde informarán. 5-1

Se arrienda desde San Miguel en adelante la llamada Huerta chica, término de Villafranca, de cabida de seis fanegas y media de tierra; tres y media son de regadío, dos de secano y una de soto ó tarajal, con casa y cuadra de teja, noria y alberca. En Córdoba darán razón, Concepción 80. 3-1

### ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno, número 155, CORDOBA.

Se venden infinidad de libros en buen Suso, estantes, camas, arcos de carro y una mesa de billar, y se compran muebles y efectos de todas clases, así como objetos de metal y hierro, en la plazuela del Socorro 2. 8-6

Taller de herrería y cerrajería, depósito de hierros malagüeños y carbones de fraguas de Mariano Bustos, Cuchillería, armería y construcciones mecánicas. Fábrica de hoces ecijanas: se construyen 700 diarias. Calle Lorca 21, Aguilera. 4-6

Se venden 750 fanegas de tierra de Spastos en el cortijo de "Zorreras, y Cortijuelos", término de Fernán Núñez, más 400 en el de "Ruizidá", término de La Rábida, todos bajo una linda, con abrevaderos abundantes. Se trata, en Fernán Núñez, calle San José 23. 5-5

En la calle Cristóbal Colón 4, antes Ecarrera de los Tejares, se compra metal viejo, cobre, calamina y plomo. 30-26

Venta. Se venden macetas de clavetes y de patio, y otros objetos. Bataneiros 4. 10-7